



INVESTIGACIÓN.— Personal de la Armada y buzos tácticos realizan peritajes a la embarcación "Cobra" de la pesquera Blumar.

En Talcahuano, por el "caso Bruma": Hoy parten pericias del "Cobra" en dique seco para esclarecer choque

Peritos de la Policía de Investigaciones
 y de las partes involucradas
 participarán de las indagatorias.

DAVID JAIME

Para hoy a las 7:00 horas está
 programado el traslado del bu-
 que "Cobra" desde la Bahía de
 San Vicente hasta las instalacio-
 nes de Asmar, en Talcahuano,
 donde será colocado en el dique
 seco para iniciar las pericias a
 petición del Ministerio Público.

La indagatoria fue anunciada
 hace una semana por la fiscal re-
 gional, Marcela Cartagena,
 quien confirmó que fue el pro-
 pio fiscal nacional, Ángel Valen-
 cia, el que autorizó las nuevas in-
 dagatorias, esta vez en el dique
 seco donde los peritos de la Poli-
 cía de Investigaciones (PDI) rea-
 lizarán una serie de estudios de
 funcionamiento del barco y re-
 colectarán la evidencia que pu-
 diera estar aún ahí con el fin de
 avanzar en conclusiones.

Además, se sumarán peritos
 de Blumar durante la diligencia
 que partirá hoy en Asmar, cua-
 tro ingenieros navales de la Uni-
 versidad Austral, además de
 otros dos peritos de la defensa de

las familias de las víctimas del
 Bruma, dos exoficiales de la Ar-
 mada.

Ayer el Ministerio Público no
 quiso referirse a las diligencias
 en Asmar hasta una vez iniciado
 el proceso esta jornada.

Hasta ahora las diligencias
 preliminares, tanto de la Policía
 de Investigaciones como de los
 peritos de Blumar han coincide-
 do en que existe una alta proba-
 bilidad que el buque "Cobra"
 haya impactado a la lancha pes-
 quera "Bruma".

Plazos

Claudia Urrutia, presidenta
 de la Asociación Gremial Bacala-
 dera, destacó que cuentan con el
 compromiso del Ministerio Pú-
 blico de que el "Cobra" se man-
 tendrá en el dique seco "el tiem-
 po que sea necesario hasta que
 las pericias sean completadas".

Se espera que los trabajos ter-
 minen el lunes 5 de mayo a las
 16:30 horas, pero se podría am-
 pliar ese plazo.